



208613

F.e. 15-6-1476
Int. Cl. F25B
208613

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JOSE LUIS MATEOS VAZQUEZ, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: C/ Azurleko, 3-10ª -BILBAO-

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO PARA LA REFRIGERACION DE COMPRESORES".

Prioridad: Patente n.º del



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSITIVO PARA LA REFRIGERACION DE COMPRESORES".

5

De todos es conocida la necesaria utilización de radiadores de refrigeración para compresores.

10

Actualmente la mayor o menor refrigeración que proporcionan dichos radiadores es función de la potencia de absorción o de circulación de aire.

15

Con nuestro dispositivo se puede incrementar ventajosamente esta potencia de absorción de aire de los radiadores mejorando consecuentemente la refrigeración del compresor. En definitiva nuestro dispositivo consigue una pronta y eficaz refrigeración.

20

Para ello consta inferiormente de una rejilla, incorporada al fondo de la caja soporte del compresor, y superiormente de un cajón abierto sobre la rejilla y por su cara de fijación al radiador de refrigeración, para constituir así dicho cajón un foco de proyección del aire sobre el radiador aspirado por la rejilla. De esta forma se consigue una mejor toma o aspiración de aire para el radiador de refrigeración.

25

El aire aspirado en la refrigeración saldrá luego hacia el exterior por unas ventanillas previstas en los laterales de la tapa de cubierta del compresor

30

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representa-

208015



1 ción esquemática de su utilización, no siendo en absoluto
limitativa y susceptible por ello de las modificaciones ac-
cesorias que no alteren las características esenciales.

5 La figura 1 muestra la posición que
ocupa nuestro dispositivo de refrigeración sobre un compresor y su chasis.

La figura 2 muestra en vista de al-
zado la sección longitudinal del dispositivo de refrigera-
ción, según indicación de sección de la figura 3.

10 La figura 3 es la vista en planta
del dispositivo de refrigeración de compresores.

En ellas se anotan las siguientes,
particularidades:

- 15 1.-Rejilla.
- 2.-Base soporte.
- 3.-Caja o chasis.
- 4.-Tapa o capota.
- 5.-Cajón o carcasa.
- 6.-Cara inferior.
- 20 7.-Cara lateral.
- 8.-Radiador de refrigeración.

Nuestro dispositivo para refrigera-
ción rápida de compresores, se compone en su parte inferior
de la rejilla (1), incorporada en la base soporte (2) o
25 fondo propiamente soporte del grupo compresor, debajo pre-
cisamente de la caja o chasis (3) -ver figura 1-.

Superiormente el dispositivo se com-
pone del cajón o carcasa (5) fijado lateralmente al radiador
de refrigeración (8).

30 Dicho cajón o carcasa (5) hace coin-



1

cidir en su montaje a su cara inferior abierta (6) con la rejilla (1) mientras que su cara lateral (7) de fijación al radiador de refrigeración (8) también está abierta.

5

De esta manera, cuando el ventilador se pone en funcionamiento, dicho cajón (5) se constituye en túnel de absorción rápida de aire a través de la rejilla (1) acelerando y mejorando así la refrigeración del compresor.

10

Simultáneamente el aire aspirado en la refrigeración rápida saldrá por las ventanas de ventilación de la tapa o capota (4) de cierre del remolque porta-compresor.

15

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

25

N O T A:

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO PARA LA REFRIGERACION DE COMPRESORES", en todo de acuerdo con las siguientes,

30

R E I V I N D I C A C I O N E S:



209013

1
5
10
15
20
25
30

1.-Dispositivo para la refrigeración de compresores, caracterizado porque se compone inferiormente de una rejilla incorporada debajo de la caja o chasis del compresor en el fondo de ésta propiamente soporte del compresor, y superiormente de un cajón o carcasa abierto por su cara inferior en coincidencia y ajuste sobre la citada rejilla, y abierto también por su cara lateral de fijación al frontis del radiador de refrigeración propio del compresor, constituyendo así dicho cajón un túnel de conducción de enfoque de aire aspirado por la rejilla hacia el radiador para la refrigeración rápida del compresor.

2.-DISPOSITIVO PARA LA REFRIGERACION DE COMPRESORES.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 23 DIC. 1974

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOZANO
P.P.



208613

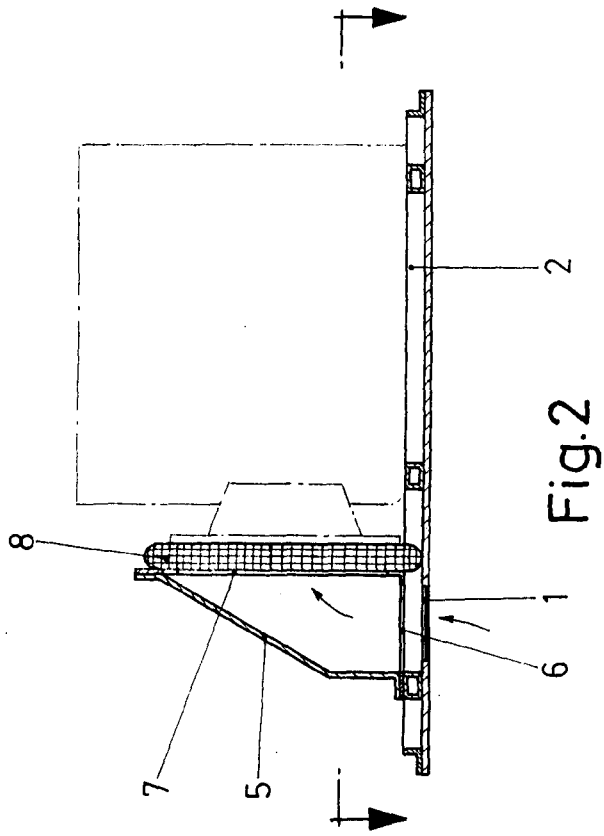


Fig.2

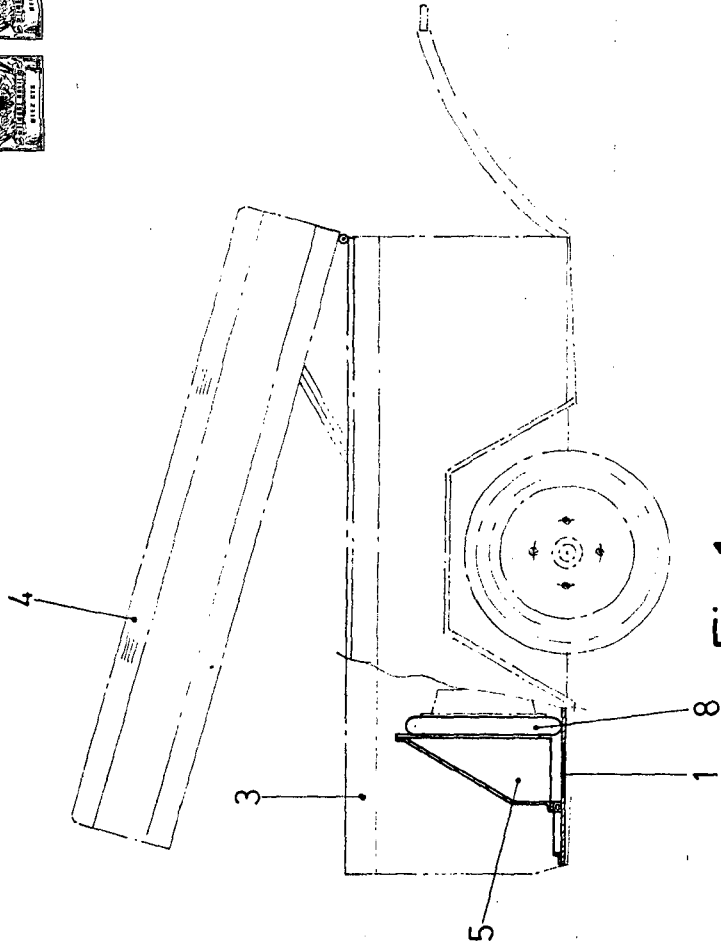


Fig.1

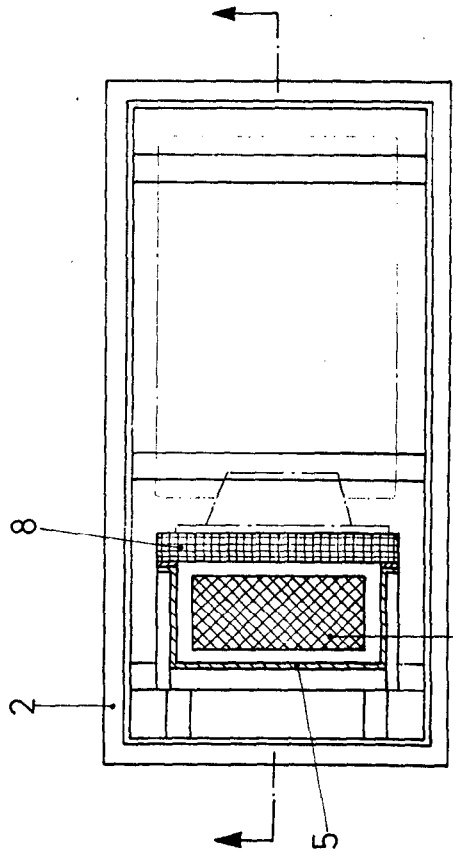


Fig.3

Escala variable

Madrid

23 JUN 1974

El Agente Oficial

MIGUEL FERRANDEZ LABAYSA S.R.L.

P.P.